

CONFIGURACIÓN DE LA CULTURA FOLKLÓRICA Y EL LIBERALISMO: CASO DOMINICANO

CLARA E. ANTIGUA CABRERA

Asociación Organización del Talento, Barcelona

Resumen: ¿Es causal que exista un vínculo entre el liberalismo y el folklore o son fenómenos paralelos que comparten una perspectiva pragmática de la libertad? La autora de este ensayo demuestra que el folklore es una institución social efectivamente inherente a un proceso histórico liberal. El análisis del folklore dominicano, desgranado desde sus orígenes, y cruzando diversas y completas teorías socioculturales, nos traslada a unas conclusiones que pivotan en una sólida creencia de libertad individual. Individuos que, por pragmatismo y de forma espontánea, van desarrollando en un proceso histórico el conjunto de valores y normas que configuran una cultura. **Palabras clave:** liberalismo, folklore, cultura, República Dominicana.

Abstract: Is it causal that there is a relation between liberalism and folklore or are these parallel phenomena that share a pragmatic perspective of liberty? The author of this essay demonstrate that the folklore is a social institution effectively inherent to a historic liberal process. The analysis of the Dominican process, detailed from its origins, and crossing diverse and complete sociocultural theories, moves us to some conclusions that pivot in a solid believe of individual liberty. Individuals who, by pragmatism and in a spontaneous way, are developing in a historical process the set of values and norms that form a culture.

Keywords: Liberalism, Folklore, Culture, Dominican Republic.

1. Presentación y objetivos

El folklore comporta una manifestación en estado libre. El ideal del liberalismo aboga por que las creencias, comportamientos, tradiciones, actitudes y valores de los individuos en la sociedad sean libres y sin restricciones; por tanto, el folklore, como tradición espontánea, colectiva y antigua se acoge a esta teoría. En este trabajo se describe el vínculo o paralelismo que puede existir entre el liberalismo y el folklore, al mismo tiempo que la comparamos con el caso dominicano.

El interés de este trabajo de investigación es demostrar que:

- a) El liberalismo y el folklore comparten unos valores sociales, culturales y espontáneos.
- b) Estos valores representan una institución social y evolutiva con significado identitario y simbólico.

2. Conceptos de base: liberalismo, cultura, folklore

2.1. Liberalismo

La noción de liberalismo conlleva una serie de conceptualizaciones e interpretaciones que se hace difícil describirlo concretamente, no obstante, intentaremos definirlo en consideración al propósito de este ensayo. Tomaremos primero la definición que Chandran Kukathas ha usado, y luego la de la enciclopedia digital Wikipedia.

Chandran Kukathas utiliza el concepto liberalismo para identificar el paradigma político que responde a la diversidad humana mediante la defensa de instituciones que permitan la coexistencia de distintas creencias y modos de vida; el liberalismo acepta la pluralidad de esas creencias y modos de vida (la multiplicidad de valores religiosos y morales en el mundo moderno) y promueve la tolerancia.

Wikipedia describe el concepto, pero, llevado al liberalismo cultural: “Se conoce como liberalismo cultural a un punto de vista cultural de la sociedad que hace hincapié en la libertad de los individuos de las normas culturales”.

Estas definiciones estarán justificadas y explicadas en los próximos capítulos.

2.2. Cultura

El concepto de cultura es un campo muy amplio de discusión. Hasta el momento los expertos en la materia no se han puesto de acuerdo en unificar su conceptualización. En nuestro caso la definiremos como todo aquello material o inmaterial creado por el ser humano, que compartido con otros de manera repetitiva lo convierte en una manera ser. “[...] Por todo ello, parece poco probable que la civilización o la cultura sean algo que puedan forjarse o transmitirse genéticamente. Tienen que ser aprendidas por cada individuo a través de la tradición” (Hayek, 1990: 48). Concretamente, la cultura es la complejidad humana de seguir patrones sociales comunes transmitidos y adoptados a través de la interacción.

2.3. Folklore

El folklore, en su definición más amplia, se concibe como el estudio de las tradiciones y costumbres de un país, región o pueblo sujeto a las leyendas, las creencias, los cantos, las poesías, los vestuarios, las comidas, los bailes, la artesanía.

Para que un hecho folklórico sea considerado como tal, es necesario que sea: colectivo, sociable, vigente, empírico, espontáneo, de transmisión oral, tradicional, anónimo, geográficamente localizado. Su función está íntimamente relacionada con la cultura en servir como: entretenimiento o diversión y de mantener y reforzar la tradición.

3. El liberalismo y el folklore, ¿paralelismo o causalidad?

Sin duda, una de las mayores dificultades en este momento de abordar las relaciones entre liberalismo y folklore es el esclarecer la naturaleza del vínculo. ¿Hablamos de una relación de causalidad entre la libertad autotélica y las tradiciones culturales o nos referimos al paralelismo de ambas? ¿Es esa relación verificable y tangible, forma parte del modo en que comprendemos la manifestación del folklore? Intentaremos precisar de inmediato qué entendemos por esta relación y de qué modo se realiza. Tal vez sea demasiado atrevido llevarlo a cabo, sin embargo, esta intención puede servir como punto de partida para una reflexiva teoría académica. Empezaremos realizando un análisis describiendo los aspectos básicos que configuran la relación del liberalismo y el folklore.

3.1. La libertad

El ideal de libertad del liberalismo es la “libertad del individuo”. Según la doctrina del liberalismo, la clave de la libertad es el pensamiento, que es un apelativo de la razón. Esta lógica conlleva a la implicación de la libertad que tiene el individuo de comunicarse; es decir, comunicar su pensamiento. Obviamente esto significa que el individuo es un ser práctico, tiene el propósito, la necesidad de defender su pensamiento, su idea. Por tanto, eso lo convierte en un ser social.

Es por todo lo anterior que podemos decir que la libertad es la manifestación, la materialización de una necesidad individual. Tácitamente es como representar: “necesidad” (razón o conciencia), “libertad” (materialización de la necesidad). Por consiguiente, la libertad es la satisfacción de poner en práctica el pensamiento o la razón bajo forma humana y verdaderamente libre en un contexto de relaciones sociales con la propensión de generar hábitos y costumbres (cultura).

Lo característico del liberalismo es su apelación a la razón para concretar un orden de convivencia social. La génesis del folklore es la manera que se haga más practicable la necesidad de conciencia (no racionalista, necesariamente) de las costumbres, normas y tradiciones sociales.

3.2. El carácter social

Lo individual (uno de los principios básicos del liberalismo) coexiste con lo social. Si lo social no existiera, tampoco existiría lo individual, porque hay una correlación entre ambos conceptos. Cuando afirmamos que algo es individual, mental o subjetivamente estamos sustrayéndolo de un conglomerado; es decir, el individuo se distingue dentro de un contexto grupal, social.

Los seres humanos formamos parte de un orden natural y de un orden social. [...] El orden social, si bien no es un orden natural en el mismo sentido en que lo es, por ejemplo, el orden en que los

órganos están dispuestos en un cuerpo particular, debe su existencia misma a una característica de la naturaleza humana (Elias, 1990: 59).

Creemos, entonces, que los individuos conforman la sociedad, medio donde adquieren las normas culturales y se gesta su libertad (otro principio básico del liberalismo). También, reconocemos que en la medida que un grupo o sociedad se acrecienta, aumenta la libertad del individuo; porque ese incremento permite distanciarse del control de unos y otros, oportunidad que tiene el individuo para su actuación libre y espontánea. En los grupos o sociedades pequeñas, las interrelaciones del individuo con el otro tienden a ser más estrechas, lo que permite que las normas sociales se conserven (como el caso del folklore).

El folklore, por su parte, tiene una connotación social porque lo crea un conjunto de individuos que inter-individualmente coinciden en unas normas y reglas de conducta. Es desarrollado por un grupo o grupos pequeños, lo que hace que las normas y las reglas se conserven a través del tiempo. Perteneció a una sociedad que convive dentro de una civilizada. Es una “individualidad social” que cohabita libremente en una gran sociedad.

3.3. El carácter cultural

El factor cultural se fundamenta en la asimilación de normas, tradiciones, valores y leyes que se crean en un determinado grupo o sociedad. Por tanto, la teoría del liberalismo, como corriente de pensamiento, se apoya en la vía cultural para ser llevada a la práctica. Es la cultura que conlleva los mecanismos necesarios para que los individuos que interactúan en la sociedad puedan transmitir y aplicar las diferentes manifestaciones liberales.

La cultura es todo aquello que necesitamos saber o creer en una determinada sociedad, de manera que podamos proceder de una forma que sea aceptable por los miembros de esa sociedad. Es más bien la forma que tienen las cosas en la mente de la sociedad y los modelos de la misma para percibir las, relacionarlas e interpretarlas (Goodenough, 1980: 102).

El folklore, un saber no metódico, desordenado y asistemático, utiliza el mismo mecanismo de la cultura para su praxis. El factor cultural facilita la transmisión y mantenimiento de determinadas costumbres pretéritas que quedan en ciertos sectores de la sociedad civilizada, debido a que integra una acción interpersonal constante.

3.4. Los valores culturales

Los individuos en la sociedad practican normas rutinarias y compartidas de una cultura que a su vez las convierten en ideales de comportamiento. Son normas culturales

que conducen a prácticas culturales. Es como decir, acogiéndonos a la semántica, “tal como es” (prácticas culturales), “debería ser” (valores culturales). En la teoría del liberalismo, los individuos practican unas normas rutinarias de libertad que cuanto más homogéneas son, esas normas mayores son las prácticas culturales, y por consiguiente, se produce un gran ideal de comportamiento.

Desde el punto de vista social, los valores representan ideales culturales: concepciones acerca de lo que es bueno o malo, deseable o indeseable. [...] Los valores son creencias ligadas inextricablemente al afecto. [...] Forman parte de un sistema ordenado de prioridades. Si valoro mi libertad –es decir, si la libertad es importante para mí-, me siento preocupado cuando la veo amenazada, afligido si la pierdo y contento cuando puedo disfrutarla (Schwartz, 2012: 3-4; Jorge, 2018).

Los valores culturales del liberalismo, según lo expresa Chandran Kukathas, se circunscriben en la soberanía individual y en la libre asociación de unos individuos con otros que comparten o rechazan su visión sobre la sociedad. Es una colección de comunidades asociadas en torno a reglas y costumbres que reconocen el valor de la libre acción.

En la manifestación del folklore, ciertos individuos agrupados prescriben unas normas rutinarias, que de manera empírica y libre comparten una cultura de creencias, pensamientos, comunicaciones y acciones tradicionales que los convierten en un ideal a seguir, en un valor cultural. Todo apunta a que los valores culturales configuran el ideal de un comportamiento compartido entre individuos cuando las normas han sido asimiladas y practicadas continuamente, lo que conlleva a la idealización de una forma de actuar. Este proceso lo comporta tanto el liberalismo como el folklore.

3.5. El orden espontáneo

Para analizar este apartado partimos de la definición que Friedrich Hayek dio a este término (llamado también orden social autogenerado). El orden espontáneo se define como un sistema social cuyos integrantes son individuos que desarrollan hábitos y costumbres de forma pactada a través del tiempo. Los individuos, al relacionarse unos con otros, van transmitiendo informaciones pactadas que con el tiempo llegan a consolidarse.

También se considera al orden espontáneo como un proceso en el que ciertos comportamientos que al principio fueron adoptados por alguna razón o de manera fortuita, se conservaron porque permitía al grupo en que habían surgido prevalecer sobre otros grupos. El orden espontáneo se caracteriza porque:

- Contiene leyes consuetudinarias, evolutivas, autogeneradas, colectivas, abstractas.
- Produce una amplia libertad de acción.
- No persigue fines globales predeterminados porque nadie lo ha creado, se ha generado de forma natural.

Cuando los hábitos y las costumbres sociales se consolidan, crea una institución que es aceptada por toda la sociedad. Esto significa que tales costumbres que emergieron en un grupo determinado, al aplicarlas, tuvieron un buen resultado y le proporcionaron valor, por tanto, aseguraron su supervivencia. Un ejemplo de una institución basada en esos términos es el lenguaje.

[...] El mensaje fundamental que he intentado transmitir a lo largo de mi argumentación queda reflejado en mi insistencia en el carácter meramente espontáneo de las normas que facilitan la formación de estructuras que disponen de la capacidad de auto-organizarse (Hayek, 1990: 76).

El liberalismo está construido por un orden espontáneo asociado a los hábitos y las normas liberales que determinados grupos de personas han asimilado y practicado hasta convertirlo en un ideal de comportamiento con capacidad de atraer otras personas de grupos ajenos que a su vez lo transmiten en la sociedad. En tanto que, el folklore es una institución cultural creada bajo la misma forma del orden espontáneo asociado a los remanentes de ciertas costumbres, reglas y ritos practicados por grupos de individuos que los conservan en la vida social moderna.

4. Puntos clave de la configuración folklórica liberal dominicana

Para entender el folklore dominicano hay que remitirse a la llegada de los españoles a finales del siglo XV en una isla del Caribe que llamaron *La Española* y que posteriormente, con el transcurso del tiempo y los acontecimientos de separación de la isla, se le dio el nombre de República Dominicana. En ella encontraron una sociedad autóctona que llamaron *Tainos*. Estos habitantes tenían su propia cultura: forma de organización, raza, pensamiento, lenguaje, alimentación, vestimenta, vivienda, ceremonias sociales, religiosidad, ética y moral, utensilios y herramientas, transporte, arte, música. Los españoles arribaron con su propia cultura, y más tarde se establecieron los esclavos africanos con la suya. En el proceso de convivencia y comunicación, y con los medios ambientales y territoriales que existía en el lugar, cada grupo aportó su propia cultura, y con ella sus costumbres tradicionales. Esta mezcla cultural, fortuita y espontánea, produjo formas de pensamiento, prácticas y costumbres híbridas. Desde estas perspectivas, los investigadores podemos ofrecer una dialéctica de lo que es el folklore dominicano.

El proceso de asimilación y práctica de las normas sociales dictaminadas por los colonizadores hacia los subordinados (taínos, negros y mestizos), tanto en el trabajo como en la actividad religiosa, creó nuevas costumbres de hacer y decir las cosas; pues, en la medida que dichos individuos incorporaban en su interior lo aprendido y lo llevaban a la práctica se producía un fenómeno cultural dominicano que al transferirlo a otros, y estos otros lo consideraban representativo, su repetición continua se perpetuaba con el tiempo. En base a dicho proceso evolutivo, todo fenómeno tradicional dominicano se ha construido natural y libremente porque esos individuos, aunque políticamente pertenecían a un sistema esclavista, tenían la “necesidad de materializar” los dictámenes exigidos.

4.1. Cultura liberal sincrética

Los españoles que llegaron a la isla de República Dominicana procedían de Andalucía, Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla León y Canarias; muchos años después, se incluyeron los de Cataluña y Aragón. La cultura de los que procedían de la península ibérica era una mezcla de la que se creó con los visigodos y los árabes; la de los canarios, de los aborígenes guanches (perteneciente a la etnia Bereberes, una de las autóctonas del norte de África) con genoveses y portugueses. Los esclavos africanos que estos españoles introdujeron a la isla procedían de Senegal, Gambia y Mandinga, principalmente. Por las condiciones de pensamiento, educación, herramientas, útiles de defensa y medios de transporte, la cultura española se impuso ante la taína y la africana; fue la creación de una cultura hegemónica y otra subalterna.

Con la necesidad de transmitir las normas, costumbres y reglas de una cultura a otra, y con la capacidad de razonamiento propio de cada individuo que interactuaba, se produjo la cultura dominicana. El siguiente cuadro define los rasgos básicos culturales de las tres culturas:

RASGOS CULTURALES	TAÍNA	ESPAÑOLA	AFRICANA
Lenguaje	Lengua indígena cargada de poesía, ligada a la naturaleza.	Castellano medieval	Lengua antiquísima, transmitidas por los griots (narrador de la historia de África Occidental)
Religión y estructura familiar	Politeísta: árbol, lluvia, viento, huracán... Polígama	Monoteísta: Católica. Monógama	Monoteísta: Islámica y Animista (religiones tradicionales, como el yoruba). Polígama y monógama

Configuración de la cultura folklórica y el liberalismo: caso dominicano

Gastronomía	Yuca, maíz, papa, ñame, pescado, reptiles...	Trigo, cebada, vino, leche, cerdo...	Arroz, aves, pescado...
Artesanía	Figuras mitológicas, de caciques, de caza, del hogar en piedra, barro, concha, madera...	Figuras cristianas, de reyes, del hogar, tecnología en hierro, madera, cerámica, barro, cristal...	Figuras mitológicas, de reyes, de caza, del hogar en madera, barro, cañas, marfil...
Música y baile	Instrumentos: Flauta de cañas, trompeta de caracol, tambor de tronco de árbol, güira, maraca... Danza: Colectivo en círculo y ceremonial	Instrumentos: guitarra, flauta, pandereta... Danza cortesana, paso de saltos. En pareja o en grupo.	Instrumentos: Percusión (taboras hechas de cuero y madera). Danza: saltos y movimientos bruscos de piernas combinados con la pelvis. Individual o en parejas.
Vestimenta	Hombres con taparrabos y mujeres desnudas.	Totalmente cubiertos en todo el cuerpo	Semi-desnudos y cubiertos
Vivienda	Hecha de cañas, tronco de árboles y follaje de palmas.	Hecha de piedra, ladrillo, madera, baldosas y pajas.	Hecha de adobe, tierra, tronco de árbol, pajas.
Raza	India	Blanca	Negra

(Fuente: Elaboración propia)

De la anterior clasificación se produjo una hibridación cultural, que es la que podríamos llamar la cultura primitiva dominicana:

CULTURA PRIMITIVA DOMINICANA	
Lenguaje	Fonética castellana degradada. Por ejemplo, la pronunciación espontánea de la l y la r; la eliminación de algunas letras; la inclusión de palabras y conceptos taínos, etc.
Religión	Católica como hegemónica y ritos religiosos (Congos, Gagá, Vudú) por la subalterna africana.
Gastronomía	Comida taína y africana, y en menor medida la española. Por ejemplo: el casabe (torta de yuca, por los taínos), el congrí (arroz con frijoles, por la cultura española y africana).
Artesanía	Figuras de santería, útiles agrícolas y del hogar en madera, barro, larimar, ámbar.
Bailes y cantos	Tumba, Palos o Atabales, Pasapié, Merengue.

Vestimenta	Predominantemente la usada por los españoles, y en menor grado, por los africanos.
Vivienda	Hecha de madera y follaje de palmeras.
Raza	En gran medida mestiza, seguida de la negra, y en menor cantidad la blanca.

(Fuente: Elaboración propia)

Los hechos o fenómenos folklóricos (la cultura tradicional) dominicanos fueron autogenerados, no creados intencionalmente sino espontáneamente, surgidos de un grupo de individuos con una estructura de interacción determinada por prácticas “que los individuos transmiten de generación en generación; y estos órdenes conservan un carácter general solamente a través de un cambio constante (adaptación)” (Hayek, 1990: 226). Fenómenos como: la asimilación de la lengua castellana hablada por campesinos y grupos urbanos; la música de atabales y bailes como la mangulina o los congos; los ritos del gagá o el vudú; la mitología de la ciguapa o el galipote; los juegos infantiles como flor y convento o un pellizquito y mándate a huir; los cantos en el trabajo del campo como Por ahí María se va o Ay, ombe, han sido normas tradicionales que configuran una experiencia individual y grupal convertidas en valores culturales dominicano.

4.1.1. Lenguaje y literatura oral

En el proceso de comunicación entre las tres razas (taína, española y africana), y con el dictamen de imponer la lengua española sobre la taína y africana, se creó un lenguaje sincrético con la lengua española y la africana, pues con la taína no hubo tiempo, ya que su población se extinguió con rapidez dada las condiciones de vida a que fueron expuestos estos habitantes autóctonos; no obstante, en el corto período de intercambio cultural, los taínos dejaron palabras y frases que fueron imitados y copiados por españoles y africanos.

Los esclavos africanos llevaban consigo una lengua sin sistema de escritura y con una disparidad fonética, que, al ser obligados por los dirigentes españoles a comunicarse a la lengua establecida, entre el contacto visual de los elementos a aprender y su manera de entender lo aprendido, palabras, frases y oraciones eran interpretadas y expresadas ya fuera relacionándola con la imagen o posesión de su interlocutor como por las propias traídas de su cultura original. De esta forma brotó una capacidad “individual, espontánea y libre” de expresión lingüística dominicana.

Dependiendo del lugar geográfico y de la raza asentada en la isla, las expresiones individuales, espontáneas y libres fueron transmitiéndose oralmente de generación en generación. A continuación, se detallan algunas:

- *Chin, chinchín, chinchilín.*

Es una expresión taína que significa “poco”, “muy poco”, “poquísimo”.

- *La manífica.*

Para nombrar “El Magníficat”.

- *En jallando alguna cáscara, agua a tiempo y un pelao, poi má caiga que le echen no tará nunca ajilao.*

Proverbio, emulando el castellano medieval, que significa: “Hallando alguna cáscara, agua a tiempo y un sendero desyerbado, por más carga que le coloquen no estará nunca débil”.

- *Una mañana temprano una moca y una avipa salieron pa un paseo. S'incontraron con un ríu. Le dise la moca a la avipa: —Comadre avipa, vamo a cogel ete pecao. —Sí, sí, pero camine que é muí grande. —Sí, sí, sí. —Pero la avipa, como la avipa tiene su sinturita tan degadita, se le paltió. —Comadre moca, venga, sáqueme que me abogo— y se abogaron la do; y le sibieron de desayuno al peje; y el río de la sangre cresió.*

Cuento “La mosca y la avispa”.

- *Malaya sea lo que mi s'oyo bean.*

Expresión de espanto, disgusto o desaprobación por algo visto. Escrito en el castellano moderno sería: Malhaya sea lo que mis ojos vean.

4.1.2. Cultura material

En la parte material, la cultura dominicana tiene elementos taíno, español modificado y africano. De los taínos, la cultura dominicana contiene: recipientes, vajillas, utensilios, artefactos, adornos y objetos religiosos hechos de cerámica (barro, terracota), madera, roca, conchas marinas. (Ejemplo: canoa, macuto, cabuya, guayo, etc.) De los africanos, objetos con la identidad cultural africana hechos de madera, piedra, bronce e hierro con materias primas locales. Verbigracia: armas de metal, figuras religiosas de madera, pipas de madera, etc. De los españoles, vajillas de metal trabajado (cobre, bronce, peltre, plata, oro), vidrio, cerámica, cerámica vidriada o porcelana; escultura de madera, piedra caliza, mármol o metal. Por ejemplo: maletas de cuero, cofres de metal.

Toda esta cultura material responde a la necesidad individual o grupal de satisfacer ciertas necesidades básicas producidas dentro del proceso de supervivencia y transculturación de las personas y grupos que conformaron la época en que se creaba la cultura dominicana.

4.1.3. Vida social y costumbres

Al verse extinguida la raza taína, las costumbres y formas de manifestación social quedó en manos de españoles, esclavos africanos y cimarrones¹; estos últimos crearon y desarrollaron condiciones, comportamientos y normas, ya fuera de manera oculta o bajo la máscara de la supuesta asimilación cultural española.

La costumbre religiosa hegemónica fue la católica; sin embargo, hubo un gran sincretismo religioso que se propagó de generación en generación. Por ejemplo, los ritos católicos de la Semana Santa fueron sincretizados por los africanos con fiestas de palos, vestidos con trajes especiales, venerando las imágenes de la Virgen, de Jesús y los Santos con sus propias costumbres religiosas: *Papá Ghedé* (padre de la muerte), *Papá Legbá Manosé* (San Antonio Abad), *Papá Bokó* (brujo o adivino), *Erzulie Dantor* (Virgen María).



(Fuente: Merrimacknew.net – El Vudú, 04/08/2017)

La cultura gastronómica dominicana fue asimilada tomando los elementos ofrecidos por los taínos, los suministrados por españoles y las ideas y experiencias que consigo traían los africanos. Ejemplo: el sambumbio o chambre, caldo de subsistencia que recoge elementos que se encuentra a la mano (cualquier tipo de carne, arroz, habichuelas o guandules); el casabe (torta taína hecha de harina de yuca); o el sancocho, una sincretización del caldo que consumían los españoles que los súbditos de la isla elaboraron a base de ingredientes autóctonos y traídos del África.

¹ Cimarrones se le denomina a aquellos esclavos africanos rebeldes que huyeron de la esclavitud y se asentaron en lugares apartados, fuera de la dominación española.



(Fuente: sfmnews.com – La gastronomía dominicana, s/f)

4.1.4. Arte popular

Los españoles colonizadores transmitieron su arte popular a la raza súbdita creándose un sincretismo artístico: esclavos y cimarrones los imitaban utilizando los recursos que tenían a mano y usando sus costumbres traídas; de esa transculturación diseñaron instrumentos, músicas y danzas que practicaron y transmitieron a través del tiempo: tambora, güira, baile zarandunga, toques de atabales, cantos y salves.

Todas esas expresiones fueron la sincretización de la cultura española: una forma de producir cuentos fonéticamente imitando a los llevados por los españoles, unos ritos a los santos haciendo acopio de la fe católica, unos tabúes germinados con la mezcla de la imaginación y las experiencias propias y ajenas, unos instrumentos musicales utilizando los recuerdos de la cultura propia y los medios de su alrededor, una forma de bailar emulada de los europeos. En todos esos procesos hubo una “mano invisible”² que fraguó una forma de pensamiento, lo llevó a la práctica y lo transmitió a los demás del grupo para luego convertirse en una identidad cultural y social dominicana.



(Fuente: Historia y cultura de Villa Mella, 15/10/2009)

² Aunque el concepto de “mano invisible” es utilizado por Adam Smith para referirse a la economía del libre mercado, la autora de este ensayo utiliza la misma metáfora para asemejar la acción del individuo que guiado por su propio interés (en el caso de la norma cultural) genera un interés de la colectividad.

4.2. Institucionalidad liberal

Cuando hablamos que el folklore dominicano es una “institución liberal”³, queremos referirnos al proceso acumulativo de hábitos, costumbres y usos de normas surgidas del aprendizaje intercultural espontáneo, transmitido de generación en generación, de un grupo mestizo de individuos (taínos, españoles y africanos) que crearon un saber popular oral, informal, no erudito. Es una institución social creada bajo el orden espontáneo de la experiencia acumulada, el nuevo aprendizaje interiorizado y la puesta en práctica de ese nuevo orden de decir y hacer las cosas.

El cúmulo de saberes dominicanos que oralmente fue transmitido a través del tiempo favoreció una adaptación a las normas culturales y una conservación de las mismas en el presente porque el medio empleado para ese proceso fue el lenguaje, la institución libre, espontánea y cultural más antigua conservada por los individuos en sociedad. Es la institución social y evolutiva del lenguaje que de manera directa generó el compendio de manifestaciones culturales del folklore dominicano.

Aunque esas nuevas prácticas culturales fueron evitadas a la propagación por sectores del poder político, social y religioso en sus respectivos momentos, épocas y circunstancias, las mismas han permanecido hasta el presente, gracias a que esas normas, esos hábitos, esas tradiciones, que no son más que el “contrato social”⁴ de un pueblo auténtico y espontáneo, han servido para encauzar la vida cultural y social dominicana.

Es por todo ello que afirmamos que el folklore dominicano está integrado en un orden espontáneo y evolutivo de reglas, normas, costumbres y tradiciones que lo convierte en una institución libre porque están grabadas en la memoria de un pueblo con necesidad de materializarlas.



(Fuente: Historia Oral y los Paradigmas, 13/08/2014)

³ Definida como aquello que tiene el prestigio debido de la antigüedad y los caracteres representativos de una sociedad.

⁴ Metáfora utilizada por la autora para asemejar la teoría de Jean-Jacques Rousseau que define el “contrato social” como la forma de asociación que defiende y protege con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes.

5. Conclusión

A lo largo de este ensayo se ha podido determinar que el folklore es una institución social inherente al liberalismo porque las normas, costumbres y valores tradicionales que lo configuran se han fraguado en la práctica de un orden espontáneo. No ha sido el reflejo de un comportamiento previamente concebido o políticamente organizado, sino bajo la libertad de unos individuos que pactaron asistemáticamente materializar la necesidad de crear cultura.

Es posible que este discurso sirva para establecer mecanismos futuros que articulen la preservación de las prácticas y normas tradicionales o nuevas con implicación liberal, pues sus beneficios contribuyen a enriquecer una sociedad, entendido como interrelaciones de individuos que se asocian y crean valor.

Referencias bibliográficas

- Elias, Norbert (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ediciones Península.
- Goodenough, Ward (1980). *Description and Comparison in Cultural Anthropology*. USA: Cambridge University Press.
- Hayek, Friedrich (1990). *La fatal arrogancia: Los errores del socialismo*. Madrid: Unión Editorial.
- Jorge, José (2018). Los componentes de la cultura de la democracia. *Cambio Cultural*. Asequible en: <https://cambiocultural.org/cultura-politica/la-cultura-democratica/>, fecha de consulta: 30-12-2018.
- Rousseau, Jean (1999). *El contrato social*. Biblioteca digital: www.elaleph.com
- Schwartz, Shalom (2012). An Overview of the Schwartz Theory of Basic Values. *Online Readings in Psychology and Culture*. Asequible en: <https://scholarworks.gvsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1116&context=orpc>, fecha de consulta: 30-12-2018.
- Smith, Adam (2015). *Las riquezas de las naciones*. Edición de Carlos Rodríguez Braun. Zaragoza: Titivillus.